

200, D. Juan Merino Leganés y Julián 4.140
Navarro Lamiña, a todos los cuales
se les hará saber para el desempeño
de su cargo

Así mismo acuerdan, que para
la obra y arreglo de un local de
esta casa consistorial destinado
para el archivo, se haga por ad-
ministración en virtud de la poca impor-
tancia de la obra, nombrándose en
comisión para ello, al regidor don
Juan García Hernández, como igual-
mente se comisiona para habilitar
una nueva oficina en la casa
cuartel de la plaza civil de este
pueblo, obra también por admini-
stración, y pagándose este
último gasto con cargo al capi-
tulo de imprentas, y del mismo
se pague también al Deposito
rio de este Ayuntamiento, una
parte por los gastos de con-
dución de materiales al capi-
tulo de la Provincia. En cuyo
estado se levanta la sesión,
firma el Sr. Presidente con

Archivo

Cuartel